

**INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO (PID) N° 3.415/92**

Proyecto aprobado por el Directorio del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET) de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Nación Argentina por Resolución N° 1.229 del 03 de agosto de 1993.

Director del Proyecto:

Doctor en Ciencias Económicas y Contador Público
CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA

Título del Proyecto:

**"ENFOQUE MULTIPARADIGMÁTICO DE LA CONTABILIDAD:
MODELOS, SISTEMAS Y PRÁCTICAS DEDUCIBLES PARA
DIVERSOS CONTEXTOS"**

31 DE MARZO DE 1997

Nómina de Investigadores Intervinientes en el Proyecto:

CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA

Doctor en Ciencias Económicas y Contador Público, Profesor Titular (1992/96)

LUISA FRONTI DE GARCÍA

Doctora en Ciencias Económicas y Contadora Pública, Profesora Titular (1992/96)

MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RAMIREZ

Contadora Pública, Profesora Adjunta (1992/96).

Personal de Apoyo

ANDRÉS SHOCRON

Contador Público (1992)

PATRICIA MIRIAM KWASNYCIA

Contadora Pública (1992/96)

MARÍA ROSA FELELLA

Contadora Pública (1992/94)

GUSTAVO GNUS

Contador Público (1994)

MIGUEL MARCELO CANETTI

Contador Público (1994/96)

NILDA HEBE FURMAN

Contadora Pública (1996)

SERAFINA FARINOLA

Contadora Pública (1996)

Becarios

MARIO RAÚL PIÑA

Contador Público (1992/95)

JUAN MARTÍN CARRATALÁ

Contador Público (1992/93)

INÉS MERCEDES GARCÍA FRONTI

Contadora Pública y Licenciada en Administración (1994/96)

NÉSTOR PABLO LAVERGNE

Licenciado en Economía (1996)

CAPÍTULO Nº 10:

***COMENTARIO AL LIBRO "LA CONTABILIDAD
COMO CIENCIA" DEL PROFESOR DOCTOR
REGULO MILLÁN PUENTES (1992)***

10.- Comentario al libro "La Contabilidad como Ciencia" del Profesor Doctor Regulo Millán Puentes (1992)

1.- Respecto al Prólogo

En 1961¹ coincidimos con su inquietud de 1954 acerca de la profesión de Contador Público y su carácter de profesión liberal a la vez de profesión en relación de dependencia.

Treinta años después, vemos que para la XXª Conferencia Interamericana de Contabilidad, la Comisión Organizadora propone en su temario²:

"A pesar de que la mayoría de los miembros de los organismos internacionales de Contabilidad se desempeñan en la industria y el comercio, la profesión tradicionalmente ha colocado mayor énfasis en el ejercicio independiente de la contabilidad pública. Se considera que es necesario modificar este énfasis para concentrar tiempo y recursos en la formación de contadores gerenciales que utilicen sus conocimientos no tanto para interpretarla y utilizarla en la toma de decisiones que todo negocio diariamente necesite."

En el libro se acepta esta situación nueva y se propone 3 puntos básicos; según el prólogo:

a) Gran parte de la escuela anglo-sajona ha estructurado la Contabilidad exclusivamente sobre bases empíricas, descartando el fundamento científico.

b) La Contabilidad no es una mera técnica, sino una ciencia con tecnología propia.

c) La conducción de organizaciones necesita imprescindiblemente de la Contabilidad que permite medir el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Coincidimos con esos tres enunciados.

Respecto a los 3 puntos fundamentales opino:

1) La Contabilidad no es una mera técnica sino una ciencia aplicada o tecnología social con método científico.

2) Los principios de contabilidad generalmente aceptados corresponden a una etapa histórica de la Contabilidad ya superada en 1993.

3) Se debe investigar mucho para programar nuevas teorías y nuevos postulados contables.

4) La Contabilidad no es Economía aplicada ni Administración aplicada, se vincula con ambas disciplinas pero no se mimetiza con ninguna de ellas.

5) Tanto la administración del patrimonio como el manejo de recursos no - patrimoniales necesita del apoyo de la Contabilidad.

2.- Respecto al Capítulo I

a) Si la Contabilidad es una técnica de la información financiera.

No. La Contabilidad no es una técnica de la información financiera, a pesar de la tradición de la AICPA pues, según indica Tua Pereda³ para la American Accounting Association los enfoques serían:

- 1) Inductivo Positivista (PCGA)
- 2) Deductivo Normativo
- 3) Utilidad en la decisión - capacidad predictiva
- 4) Utilidad en la decisión - comportamiento agregado del mercado
- 5) Utilidad en la decisión - comportamiento del usuario individual
- 6) Valor económico de la información
- 7) Neopositivismo inductivo
- y 8) Teoría de los hechos

Esto, sobre todo desde 1960 a 1990.

Ya en 1984, sosteníamos la idea de un concepto amplio de Contabilidad que tuviera las siguientes cualidades⁴:

"a) La Contabilidad sería para todo tipo de ente y no solamente empresa, vale decir que incluye a individuos, familias, clubes, sindicatos, provincias, municipios, países, comunidades internacionales, etc.

b) La Contabilidad sería un sistema informativo 'integrado ... con vistas al planeamiento y control de la gestión empresarial' y entonces no se referiría solamente a la situación económica, patrimonial y financiera sino también al cumplimiento de los objetivos del ente.

c) La Contabilidad, ahora principalmente monetaria se expresa ya y cada vez más se debe expresar también en términos no monetarios.

d) La Contabilidad, ahora principalmente formada por información histórica, debe incluir la información predictiva.

e) La Contabilidad, que por ahora utiliza métodos llamados 'propios' debe aplicar 'esos y otros métodos estadísticos a la obtención y procesamiento de datos para el análisis de la realidad'.

f) La Contabilidad 'supera el viejo concepto de cumplir con requerimientos legales y fiscales' y pasa a servir totalmente a la toma de decisiones.

y g) La Contabilidad supera el objeto de 'informar en términos monetarios, principalmente acerca del estado de un patrimonio a una fecha dada y de la evolución experimentada por el mismo durante un período determinado' para ser principalmente información de muchas cosas más que patrimonio".

b) Si esta escuela es pragmática y utilitarista

Si se entiende por utilidad lo conveniente para los intereses de un sector no estamos de acuerdo. Creemos con R. Millán que la utilidad debe ser para "el desarrollo económico de las empresas y de los pueblos."

Los Congresos Internacionales de Contabilidad I al VII no respetaron la necesidad de una doctrina general contable.

c) Ausencia de una filosofía y de una metafísica

Coincidimos totalmente en no aceptar una disciplina contable inspirada exclusivamente en el empirismo de Locke, Hume y Leibniz.

En 1981 exponíamos al respecto en un trabajo nacional de la XIVª Conferencia Interamericana de Contabilidad⁵:

"Quisiera que hiciéramos el esfuerzo de imaginación de pensar en qué clase de sorpresas nos depararía revisar la Contabilidad, la Administración y la Economía aprendida en textos famosos al descubrir que su sustento filosófico no es el que compartimos para nuestro vivir y conocer de seres humanos contadores."

"Me arriesgo a decir que muchas teorías económicas y muchas políticas económicas enseñadas y aplicadas en nuestra América, al igual que teorías administrativas y contables a las que nos hemos acostumbrado, quedarían descalabradas al hurgar en la posición ontológica y gnoseológica que las sustentan."

"Con esto no quiero decir que los errores teóricos y prácticos de Contadores, Administradores y Economistas se resuelvan al conjuro de la varita mágica de la Filosofía Primera, pero postulo que esta búsqueda de la razón última mejorará las tres disciplinas y las tareas que le corresponde realizar todos los días al Contador."

d) Los principios de contabilidad generalmente aceptados

Coincidimos con el elogio a los trabajos de Mattessich y Sprouse y el informe de Trueblood. Participo de la tarea de la American Accounting Association y creo que allí estará el futuro de la escuela anglo-sajona, pero creo más conveniente la posición de Tua Pereda⁶ al decir respecto de la afirmación de Wells, Belkaoui y AAA que sostiene que la Contabilidad es una disciplina multiparadigmática, en la que diferentes enfoques compiten para obtener la primacía frente a los restantes:

"La afirmación nos parece obvia en la medida en que, como acabamos de comprobar, al margen de la denominación que quiera dárseles - paradigmas, enfoques, programas de investigación, escuelas, etc. - existen diferentes tendencias concurrentes en el estudio de una misma realidad, constituyendo, entre todas, un cuerpo de conocimientos que muestra una evidente vinculación entre la Contabilidad y el entorno en que ésta se desenvuelve, evolucionando ambos constantemente, en un diálogo e interacción mutua."

"Ello hace que nuestra disciplina y, en especial, su epistemología, no esté tanto constituida por una verdad inmutable pendiente de descubrir, como por un conjunto de conocimientos que continuamente se perfeccionan, se adaptan a la realidad circundante que tratan de describir y, en especial, a su evolución y, en definitiva, se construyen a sí mismos continuamente."

"Desde este punto de vista, la competencia entre paradigmas por la que actualmente atraviesa nuestra disciplina no nos parece que evidencie un período anómalo en la misma, como pretende, por ejemplo Wells, sino que, por el contrario, estimamos que más bien constituye un síntoma de madurez, en la medida en que diferentes enfoques, todos ellos igualmente válidos bajo determinadas circunstancias, dialogan entre sí, construyendo nuevos cuerpos de conocimiento en el marco de una teoría general compartida. Bajo esta óptica - que quizás a alguno pueda parecer excesivamente optimista - cada enfoque en presencia no trata tanto de imponerse a los restantes o de persuadir a los académicos de sus bondades, como de abrir nuevas vías de progreso para nuestra disciplina, todas ellas igualmente válidas y que, progresivamente, pueden incorporar nuevos elementos a la teoría general de la Contabilidad."

e) Declaración N° 4 de la Junta de Principios Contables

Coincidimos en la crítica a este documento que, yo llamaría histórico, pues al reemplazarse en 1973 el APB (Accounting Principles Board) por la FASB (Financial Accounting Standards Board) creemos que se debería criticar el nuevo marco conceptual de los SFAC (Statement of Financial Concepts) que serían:

N° 1 - Noviembre 1978 "Objectives of Financial Reporting by Business Enterprises".

N° 2 - Mayo 1980 "Qualitative Characteristics of Accounting Information".

N° 3 - Diciembre 1980 "Elements of Financial Statements of Business Enterprises".

N° 4 - Diciembre 1980 "Objectives of Financial Reporting by Nonbusiness Organizations".

N° 5 - Diciembre 1984 "Recognition and Measurement in Financial Statements of Business Enterprises".

N° 6 - Diciembre 1985 "Elements of Financial Statements" - a replacement of FASB Concepts Statements N° 3 (incorporating an amendment of FASB Concepts Statements N° 2).

En la misma línea, se debería analizar el "Framework for the preparation and presentation of Financial Statements" aprobado por la IASC (Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad en abril de 1989 y publicado en julio de 1989).

3.- Respecto al Capítulo II

a) La ciencia de la Contabilidad

Coincidimos en el carácter científico de la Contabilidad. En 1987 propusimos a las VIII^{as} Jornadas Profesionales de Contabilidad⁷:

"La disciplina técnica" o "ciencia práctica" denominada Contabilidad es un campo de investigación que merece la denominación de ciencia según los criterios metodológicos contemporáneos".

Y fundamentábamos esa posición en los requerimientos que indicaba Mario Bunge para que haya ciencia⁸:

"Una ciencia es un campo de investigación $C = (W, S, G, F, D, B, P, K, O, M)$ donde, en cualquier momento dado:

1) W es un sistema compuesto por personas que han recibido una educación especializada, mantienen fuertes relaciones de información entre sí, e inician o continúan una tradición de investigación.

2) S es una sociedad capaz de apoyar y estimular, o al menos tolerar, a W.

3) La composición de cada una de las ocho componentes restantes de C cambia, por lentamente que sea, como resultado de investigación en el mismo campo y en campos cercanos.

4) La visión general o trasfondo filosófico G de C consta de:

a) una ontología de cosas cambiantes (en lugar de una ontología de objetos fantasmales o inmutables);

b) una gnoseología realista (pero crítica, no ingenua) en lugar de, digamos el ethos de la fe o de la búsqueda de la ganancia, del poder o del consenso.

5) El trasfondo formal F de C es una colección de teorías lógicas y matemáticas al día (en lugar de ser vacía o de estar formada por teorías formales anacrónicas).

6) El dominio o universo del discurso D de C está compuesto exclusivamente de entes reales, certificados o presuntos (en lugar de, por ejemplo, ideas que flotan libremente en el espacio) pasado, presente o futuro.

7) El trasfondo específico B de C es una colección de datos, hipótesis y teorías al día y confirmados (aunque no incorregibles) obtenidos en otros campos de investigación relevantes a C.

8) La problemática P de C consta exclusivamente de problemas cognoscitivos referentes a la naturaleza (en particular las leyes) de los miembros de D, así como de problemas concernientes a otros componentes de C.

9) El fondo de conocimientos K de C es una colección de teorías, hipótesis y datos al día y comprobables (aunque no finales) compatibles con los B y obtenidos por miembros de W en tiempos anteriores.

10) Los objetivos o finalidades O de C incluyen el descubrimiento o uso de las leyes de los D, la sistematización (en teorías) de hipótesis acerca de D, y el refinamiento de métodos en M.

11) La metódica M de C consta exclusivamente de procedimientos estructurables (examinables, analizables, criticables) y justificables (explicables).

12) C es un componente de un campo cognoscitivo más amplio; o sea hay por lo menos otro campo de investigación (contiguo) tal que:

a) las visiones generales, trasfondos formales, trasfondos específicos, fondos de conocimiento, objetivos y metódicas de ambos campos tienen un solapamiento no vacío;

b) o bien el dominio de uno de los campos está incluido en el otro, o bien cada miembro del dominio de uno de los campos es un componente de un sistema incluido en el dominio del otro."

Lo cual puede aplicar a la Contabilidad de la siguiente manera⁹:

"1) Satisface la condición, hay comunidades crecientes de contadores, organizados tanto académica como profesionalmente, de modo que cooperan entre sí, tanto críticamente como en forma constructiva. W es un sistema como el propuesto.

2) La sociedad S apoya y estimula, o tolera, a la comunidad de contadores.

3) Hay cambio, producto de la investigación contable y de disciplinas contiguas como la psicología, la sociología, la politicología y la filosofía y las que Bunge llama técnica ingenieril y ciencias administrativas.

4) La gran objeción a la Economía de falta de Ética de la investigación, sería lo indicado para los institutos de investigación universitarios no influidos por los deseos de los poseedores de poder.

5) Cada vez se usan más los modelos matemáticos.

6) La Contabilidad se ocupa exclusivamente de entes reales.

7) Se busca otros campos relevantes, como la Economía (con todos los defectos que señala Bunge), la Administración y la Teoría de la Información.

8) Me parece que la Contabilidad, más que la Economía, se refiere a problemas auténticos.

9) Hay un conocimiento acumulado a través del tiempo.

10) Se está en estos momentos en esto, en el mundo.

11) Hay una reacción contra la experiencia (principios generalmente aceptados) y en busca de normas y criterios.

Se busca relación con los campos vecinos: Economía, Sociología, Politicología, Historia, Antropología y Psicología."

Aparte de los aspectos patrimoniales, creemos que la Contabilidad debe ocuparse del cumplimiento de los objetivos de las organizaciones que pueden no ser patrimoniales.

b) División de la Contabilidad

Somos partidarios de:

1) Teoría General (según Mattessich)

2) Segmentos Contables:

2.1. Contabilidad Patrimonial o Financiera

2.2. Contabilidad Gerencial o Administrativa

2.3. Contabilidad Pública o Gubernamental

2.4. Contabilidad Económica o Nacional

2.5 Contabilidad Social

3) Modelos Contables particulares para cada segmento

4) Sistemas Contables para cada diverso objetivo

5) Componentes de los Sistemas Contables:

5.1. Plan de Cuentas

5.2. Método de Registro

5.3. Medio de Registro

5.4. Registros Materiales

5.5. Archivo de Comprobantes

5.6. Informes a emitir.

c) Normas Contables

Pensamos que deben clasificarse así¹⁰:

I.- Macrocontabilidad o Contabilidad Económica Nacional

I.1. Normas Profesionales Macrocontables Económicas

I.2. Normas Legales Macrocontables Económicas

I.3. Normas Tecnológicas Macrocontables Económicas

II.- Microcontabilidad

II.1. Contabilidad Patrimonial o Financiera

II.1.1. Normas Profesionales Microcontables Patrimoniales

II.1.2. Normas Legales Microcontables Patrimoniales

II.1.3. Normas Tecnológicas Microcontables Patrimoniales

II.2. Contabilidad Gerencial o Administrativa (aspectos económicos)

II.2.1. Normas Profesionales Microcontables Ecogerenciales

II.2.2. Normas Legales Microcontables Ecogerenciales

II.2.3. Normas Tecnológicas Microcontables Ecogerenciales

II.3. Contabilidad Gubernamental o Pública

II.3.1. Normas Profesionales Microcontables Gubernamentales

II.3.2. Normas Legales Microcontables Gubernamentales

II.3.3. Normas Tecnológicas Microcontables Gubernamentales

Y dentro de los aspectos no económicos, se podría agregar¹¹:

III.- Microcontabilidad No - Económica (o Social)

III.1. Normas Microcontables Tecnológicas Gerenciales No - Económicas

III.2 Normas Microcontables Profesionales Gerenciales No - Económicas

III.3 Normas Microcontables Legales Gerenciales No - Económicas

IV.- Macrocontabilidad Social

IV.1 Normas Tecnológicas Macrocontables Sociales

IV.2 Normas Profesionales Macrocontables Sociales

IV.3 Normas Legales Macrocontables Sociales

d) Las Leyes Contables

Recientemente, el prestigioso profesor R. J. Chambers ha escrito sobre el tema¹², indicando algunas leyes para solucionar algunos problemas de la Contabilidad Financiera. Así:

- 1) The uniform denominator law of aggregation.
- 2) The law of class aggregation.
- 3) The correspondence law of records.
- 4) The nominal aggregation law.
- 5) The foreign currency equivalence law.
- 6) The exchange rate variation law.
- 7) The purchasing power variation law.
- 8) The uniform dimension law for aggregation.
- 9) The intelligibility law of money amounts.
- 10) The purchasing power equivalence law.
- 11) The money equivalent parity law.
- 12) The money equivalent variation law.

e) La filosofía de la Contabilidad

Al respecto coincidimos con López de Sá¹³ al decir:

"Cada disciplina do saber humano possui razões básicas que constituem os seus fundamentos próprios e que lhe emprestan a peculiaridade pertinente."

"O conhecimento das 'essências' dos fenómenos sempre foi uma preocupação, desde os remotos tempos em que a ciência nascia enrustada na Filosofia."

Y luego añadir¹⁴:

"O aspecto de estudos em nosso campo depende de conceituações filosóficas que esclareçam bem a nossa posição e entendemos que o estabelecimento das relações lógicas essenciais, complementadas pelas duas outras (dimensionais e ambientais) sejam competentes para evitar desvios de conceituações."

"Moitos erros têm sido cometidos con respecto à autonomía científica da Contabilidade, em razão dessa falta de conhecimento básico, filosófico, de nosso objeto de estudos."

4.- Respecto al Capítulo III

a) Evolución histórica de la Contabilidad

Coincido con el cuadro de pág. 246.

b) La teoría de la eficacia y la rentabilidad

La posibilidad de fusión entre la parte administrativa y la parte contable de la empresa se debería interpretar como un mayor énfasis en el segmento de Contabilidad Gerencial de la Contabilidad.

Pero debería considerarse que la Administración no es mera Microeconomía y entonces podemos decir con los clásicos Miller y Stan¹⁵:

"Las metas de la organización no pueden escribirse en forma de un sólo y único objetivo. Por lo tanto se le atribuye a las organizaciones objetivos múltiples."

"Los objetivos múltiples son necesarios para poder comprender la relación entre las organizaciones y el mundo exterior. Los conflictos entre estos objetivos llevan a cierto tipo de suboptimización de la organización."

"También dentro de la organización existen objetivos múltiples. La entidad ficticia constituida por la organización se halla formada por muchos grupos y subgrupos que son entidades de por sí."

c) Contabilidad Gerencial

Creemos que es distinta a la Patrimonial y Financiera; que no son los mismos datos siempre comunes a ambos segmentos de la Contabilidad.

Nos parece adecuada la que efectúa un comité del IFAC¹⁶:

"La definición y al alcance de la Contabilidad Gerencial se establece en el Prefacio a los Pronunciamientos sobre Contabilidad Gerencial Internacional que dice:

La Contabilidad Gerencial puede ser definida como el proceso de identificación, medición, acumulación, análisis, preparación, interpretación y comunicación de información (tanto financiera como operativa) utilizada por la Gerencia para planear, evaluar y controlar dentro de una organización, y para asegurar la utilización de y la responsabilidad por sus recursos."

d) Actuación del Contador al respecto

En el presente trabajo presentado a la XIXª CIC en 1991 decíamos¹⁷:

"El presente trabajo se halla encuadrado en el concepto amplio de Contabilidad, disciplina cuya relevancia fundamental para todo tipo de ente, se justifica en la actualidad a través del diseño de sistemas de información contable integrados, que posibiliten, mediante la utilización de los métodos de registración y procesamiento apropiados, la obtención de información cuantitativa y cualitativa, histórica y predictiva, para la toma de decisiones por parte de usuarios internos y externos."

Y concluíamos¹⁸:

"La actuación de los contadores, en este marco, adquiere una relevancia sin precedentes, sobre todo en Latinoamérica. La competencia de los países desarrollados hace que muchas de nuestra PyMES queden fuera del mercado. Somos conscientes de que los sistemas de información contable integrados por sí solos no revertirán esta situación, pero estamos convencidos de que su implementación seria y adecuada en los distintos tipos de entes, será imprescindible si se pretende emprender el camino que lleva a revertir la tendencia declinante de nuestra participación a nivel mundial."

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- ¹ GARCÍA (CASELLA) Carlos Luis, "Acerca de las profesiones en Ciencias Económicas", en revista Ciencias Económicas, Buenos Aires, Año XLIX, Julio - Agosto - Septiembre de 1961, Serie IV, N° 15, pág. 303.
- ² Comisión Organizadora de la XXª Conferencia Interamericana de Contabilidad, "Temario y Reglamento", 1993, pág. 9.
- ³ TUA PEREDA, Jorge, **La investigación empírica en Contabilidad. La hipótesis de eficiencia del mercado**, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid, 1991, págs. 72 y 73.
- ⁴ GARCÍA (CASELLA), Carlos Luis, **La función del Contador Público**, Buenos Aires, Macchi, 1984, págs. 41 a 43.
- ⁵ GARCÍA (CASELLA), Carlos Luis, **La filosofía como aspecto no técnico fundamental en la formación integral del Contador: su implementación curricular**, Edición de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 1ª reimpresión, octubre 1985, publicación serie "O" 306, pág. 5.
- ⁶ citado en (3) págs. 125 y 126.
- ⁷ GARCÍA (CASELLA), Carlos Luis, "Algunas dificultades a superar para lograr investigaciones contables universitarias", presentado a las VIIIªs Jornadas Nacionales de Contabilidad, Río Cuarto, Córdoba, 1987, pág. 13.
- ⁸ Idem págs. 2 a 4.
- ⁹ Idem pág. 4.
- ¹⁰ ver GARCÍA CASELLA, Carlos Luis y RODRIGUEZ DE RAMIREZ, María del Carmen, "Vinculación de la Teoría Económica con la emisión de Normas Contables", presentado a las VIIIªs Jornadas Profesionales de Contabilidad y Vª de Auditoría, Buenos Aires, 1991.
- ¹¹ ver GARCÍA CASELLA, Carlos Luis, "La investigación científica en Contabilidad y su aporte a la docencia universitaria", presentado al 9º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Mendoza, 1992.
- ¹² CHAMBERS, R.J., "Metrical and Empirical Laws in Accounting", en revista Accounting Horizons, Volume Five, Number Four, December 1991, pág. 1.
- ¹³ LOPES DE SA, Antonio, "Teoria Geral do Conhecimento Contábil", IPAT, UNA, 1992, Belo Horizonte, Minas Gerais, pág. 11.
- ¹⁴ Idem pág. 27.
- ¹⁵ MILLER, David W. & STAR, Martin K., **Acuerdos ejecutivos e investigación**, traducción de Executives Decisions and Operations Research, de Ramón Palazón, Herrero Hnos., México, 1969, pág. 58.
- ¹⁶ FINANCIAL AND MANAGEMENT ACCOUNTING COMMITTEE, **Conceptos de Contabilidad Gerencial**, febrero de 1989, traducción de María del Carmen Rodríguez de Ramírez, Buenos Aires, 1992, pág. 1.
- ¹⁷ GARCÍA CASELLA, Carlos Luis y RODRIGUEZ DE RAMIREZ, María del Carmen, "Un sistema de información contable integrado para aplicar a las PyMES", en revista Alta Gerencia, Buenos Aires, Año I, Tomo I, pág. 203.
- ¹⁸ Idem pág. 221.